



Para entrar sitio web ingresar **AQUÍ** y Sigue los siguientes pasos

- 1. Ingresa a Otros Tramites y Servicios
- 2. Genera tu Constancia de Situación Fiscal
- 3. Generar Constancia.
- 4. Valida tu información personal
- 5. Si son correctos imprime constancia y entrega o envía a Recursos Humanos

Si hay variación en tu información únicamente podrás actualizar los datos vía web si cuentas con la **FIEL**, siguiendo los siguientes pasos.

- 1. Tramites del RFC
- 2. Actualización al RFC
- 3. Realiza tu cambio de domicilio en el RFC
- 4. Iniciar
- 5. Ingrese solo fecha de cambio de domicilio
- 6. Actualiza la información y confirmar, firma nuevamente con tu FIEL
- 7. Concluir Solicitud
- 8. Genera e imprime tu constancia de Situación Fiscal y envía a Recursos Humanos

Si no cuentas con la FIEL genera cita en el SAT <u>AQUÍ</u>, para actualizar tu información y notifica a Recursos Humanos.

